CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

"DEPORTE" ESO

La calificación en la asignatura de Educación Física se establecerá en base a los siguientes aspectos:

1. Conocimientos:30%.
2. Práctica y desempeño:70%

Para poder aprobar la asignatura es necesario que las tres evaluaciones estén aprobadas, por lo que, dado el caso de que el alumno no haya superado alguna de ellas, el profesor correspondiente le propondrá las tareas teóricas o prácticas correspondientes para que pueda recuperar esas evaluaciones y así aprobar la materia en la convocatoria final de junio.

1. **CONOCIMIENTOS:**

Durante la evaluación (Unidad Didáctica) el alumnado será informado de la tarea teórica que deben realizar. Será responsabilidad del alumnado informarse sobre este aspecto a través de las diferentes vías de comunicación disponibles.

Se evaluará este apartado mediante:

- TRABAJOS teóricos elaborados por grupos. Incluyendo la posibilidad de realizar presentaciones en clase de manera práctica o teórica.
- EJERCICIOS o FICHAS individuales o grupales. Trabajos que serán de corta duración y muy relacionados con contenidos trabajados en las clases prácticas.
- TRABAJO O EXAMEN teórico individual. **En caso de NO realizar una prueba escrita y justificarla adecuadamente (justificante médico, si es por enfermedad/lesión; o del organismo correspondiente si es por gestión ineludible), se llevará a cabo con otro grupo o bien, se utilizará la hora del recreo, previo acuerdo con el profesor/ a, siendo responsabilidad del alumno/ a su realización.**
-
- Materiales teóricos: no hay libro de texto, pero habrá materiales de teoría que cada profesor se encargará de hacer llegar a los alumnos para que puedan descargarlos o fotocopiarlos. Es responsabilidad del alumno tenerlos durante las clases en las que se imparta teoría.
- CUESTIONARIOS EN AULA VIRTUAL: cada profesor podrá utilizar si lo desea el aula virtual institucional para hacer llegar la teoría correspondiente así como cuestionarios o tareas en dicha plataforma.

El profesor decidirá en cada trimestre cuál de ellos es el instrumento de evaluación más adecuado para cada contenido y situación de aprendizaje.

Con respecto a los ***criterios de calificación,*** el porcentaje asignado a cada una de las pruebas teóricas planteadas con respecto a la calificación final de la parte de conocimientos será dividido de manera proporcional entre cada uno de ellos.

La ***nota final ordinaria y extraordinaria***, estará sujeta al **redondeo de los decimales correspondientes en función de la calificación obtenida por el alumno/a**, siguiendo el siguiente criterio: ***se redondeará la cifra al número entero superior única y exclusivamente si el alumno ha alcanzado el decimal "0,7" de la calificación obtenida***. Para realizar la nota media de las tres evaluaciones se tendrán en cuenta las calificaciones sin redondear, realizando dicho redondeo sólo en la nota final.

2. PRÁCTICA Y DESEMPEÑO:

Dentro de este apartado se evaluarán a nivel **práctico** los criterios de evaluación correspondientes, de acuerdo a la normativa vigente en cada curso, agrupando los mismos, de manera resumida , en los siguientes:

- Las capacidades físicas y la agilidad mediante test de acondicionamiento físico, a criterio de cada profesor.
- Las cualidades motrices, habilidades motrices y deportivas, deportes y la expresión corporal mediante los instrumentos de calificación elegidos a criterio del profesor.
- Exposiciones prácticas. Se pondrá en práctica por grupos o individualmente, ciertos contenidos relacionados con las sesiones realizadas durante el curso.
- **En caso de NO realizar una prueba práctica y justificarla adecuadamente (justificante médico, si es por enfermedad/lesión; o del organismo correspondiente si es por gestión ineludible), se llevará a cabo con otro grupo o bien, se utilizará la hora del recreo, previo acuerdo con el profesor/ a, siendo responsabilidad del alumno/ a su realización.**

Con respecto al ***desempeño diario*****,** se tendrán en cuenta los criterios de evaluación correspondientes, en cada situación de aprendizaje, de acuerdo a la normativa vigente en cada curso.

Aludiendo a los ***criterios de calificación,*** el porcentaje asignado a cada una de las pruebas **p**rácticas planteadas con respecto a la calificación final de la parte de práctica será dividido de manera proporcional entre cada uno de ellos, salvo excepciones justificadas por motivos didácticos o pedagógicos, en cuyo caso el profesor informará al alumnado de la proporción correspondiente.

Cabe señalar la importancia del cumplimiento de las **normas de clase**, las cuales ponemos en su conocimiento:

- **Asistencia a clase:** es obligatoria y por tanto la participación continuada en clase de forma activa es necesaria para poder superar este apartado y para poder adquirir las competencias y conocimientos correspondientes a la sesión.
- **Puntualidad:** Los alumnos deben ser puntuales a fin de poder aprovechar las clases. Los alumnos/ as deben presentarse en el punto designado por el profesor e incorporarse a la siguiente clase con puntualidad.
- Imposibilidad de realizar clase por **enfermedad, lesión o exención**: cuando el alumno/a asista a clase, pero esté enfermo o no pueda realizar práctica por algún motivo, traerá un j**ustificante del padre, madre o tutor** y *apuntará y describirá los ejercicios que realicen sus compañeros o realizar la tarea que le encomiende el profesor, entregando la hoja de recogida de sesión al profesorado el finalizar la clase*, a modo de diario de clase. Los alumnos que no puedan participar activamente en las clases de Educación Física, deberán traer el justificante correspondiente de la lesión o situación especial y la duración de la baja. Cuando el problema implique más de una clase y sea por motivo de salud, el justificante deberá ser médico. Tendrán que realizar un trabajo y entregar el diario de las clases o las actividades propuestas por el profesor, para poder aprobar la materia.
- **Equipación:** es obligatorio venir con camiseta, chándal o ropa deportiva y zapatillas de deporte (NO de paseo) a todas las clases, desde la primera a la última clase del año. En la medida de lo posible la indumentaria ha de ser cómoda y que no impida la movilidad del alumno/a (pantalones subidos hasta la cintura, camiseta que cubra el abdomen, no llevar nada en los bolsillos…)
- También se incluye calzado de cambio para el uso del pabellón del polideportivo, cuando las actividades o la meteorología así lo requieran, y se recomienda botella de agua y camiseta de cambio.
- La ***falta de equipación o que esta sea inadecuada de forma reiterada***, supondrá una **falta leve** por falta de material. La reiteración puede suponer sanciones mayores.
- Se deberá procurar evitar llevar elementos peligrosos para la integridad física del propio alumno que lo lleve o para el resto de compañeros: pendientes grandes, pulseras, collares, etc. Así como tomar chicle durante la práctica física por el riesgo de asfixia que conlleva y por la afectación que ello conlleva a la frecuencia respiratoria de alumno/a.
- El ***respeto a los compañeros, al material e instalaciones y al profesor*** es fundamental en Educación Física.
- Es esencial que el alumno/a coopere en la sesión mediante la ***escucha activa así como la atención adecuada***, por ello se recomienda asistir con el adecuado descanso y alimentación.